

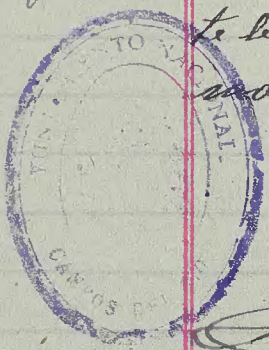


publica, la que abierta por el Sr. Presidente se dio principio por lectura de la anterior, que fue aprobada, seguidamente se dio lectura a la correspondencia habida desde la última sesion y disposiciones publicadas en el B. O. de la provincia, acordando en su exacto cumplimiento el proyecto del Sr. Alcalde presidente Sr. Asensio Sacrin, se acuerda por unanimidad hacer un donativo de quinientos de 500 pesetas al parro de esta villa, para que con ello atienda a cuantos gastos se le hayan presentado y presenten con motivo de la estancia en este pueblo del Padre Rodriguez en viaje de misiones, las cuales estan resultando acogidas por el vecindario con el esperado fervor religioso, y cumpliendo todos con sus deberes como buenos cristianos, y que la referida cantidad se haga efectiva del capitulo de imprevisos de este presupuesto, por no existir cantidad consignada en el mismo para estos cosas

Donativo de 500 pesetas por las misiones

De la misma forma se acuerda nombrar al Gestor a Juan Navarro Garrido, para que forme parte de la Junta de libertad vigilada, conforme a lo que determina el Decreto del Ministerio de Justicia de fecha Junta de Mayo 22 de Mayo proximo pasado.

Y no habiendo otras asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion, de la que se extiende la presente acta que firmaron todos los Sres. asistentes de que certifico



Princip  
 J. Rubi  
 Almacan Juan Navarro

Miguel Marro

Sesion Ordinaria correspondiente al dia 24 de Septiembre de 1843  
 En la villa de Campos del Rio a vinticuatro de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, se reunieron a la hora de las diez y siete en el salon de actos de esta

